AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS



ALCALDÍA

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Da. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión extraordinaria de la <u>Junta de Gobierno Local</u>, para el día <u>1 de</u> diciembre de 2022 a las 09.45 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Gabias, en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, motivada por la necesidad de aprobar y publicar la convocatoria de los procesos selectivos derivados de la Oferta de Empleo Público de estabilización, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Convocatoria para la provisión en propiedad de varias plazas por estabilización en cumplimiento de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre (expediente 2022 12 22000422).
- 2.- Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, por estabilización, en cumplimiento de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre (expediente 2022 37 22000247).

SEGUNDO. - Publíquese el orden del día en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente LA ALCALDESA **EL SECRETARIO GENERAL** María Merinda Sádaba Terribas Francisco Javier Puerta Martí

ANUNCIO CONVOCATORIA

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60009B7CC00T6Y5Y7C4B5V8 en la Sede Electrónica de la Entidad

